



**¿QUE HACER EN CASO DE DERRAME DE
LÍQUIDOS INFLAMABLES O SUSTANCIAS PELIGROSAS?**

Acciones a efectuar ante un derrame de líquidos inflamables:

1. Avisa a la brevedad posible, al responsable o al personal capacitado de la dependencia.
2. Sigue las instrucciones que éste te dé.
3. No enciendas cerillos ni cigarros.
4. No operes interruptores eléctricos, ni golpees metales, así evitarás que se produzca una chispa.
5. Procura alejarte del sitio del derrame.
6. En caso de ser necesario, realiza la evacuación del lugar.

Las quemaduras químicas por sustancias cáusticas o corrosivas deben ser tratadas de inmediato. Haga lo siguiente:

1. Retire la ropa.
2. Retire el polvo seco de la sustancia, si queda aún en la piel.
3. Irrigue el lugar de la quemadura con abundante agua (por ejemplo: bajo el chorro de una regadera). En el caso de que la sustancia haya caído en los ojos, irrigue continuamente con agua hasta que reciba atención médica; es posible que la irrigación se prolongue incluso por varias horas.
4. Active el Sistema de Emergencias o transporte a la víctima a un servicio de urgencias de un hospital.

El enfermo quemado puede tener otro tipo de lesiones que demandan acciones urgentes para salvar su vida. La identificación de prioridades y la secuencia de acciones las puede aprender en los cursos de primeros auxilios

**RECUERDA, EN CASO DE EMERGENCIA MARCA AL 0.6.6.
“TODOS SOMOS PROTECCIÓN CIVIL”**